

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7  
 RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
 GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
 DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963  
 N° 1398-OC

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Providencia, 27/03/2018

Señor (es) : CLAN DENT COMERCIALIZADORA LTDA.

Dirección : SANTA MONICA 2319 A

Rut : 77.371.920-9

Cargo Contable : 41045 CENTRO DE ESPECIALIDADES (41045)

Código Presupuestario : 5152204005

Cargo Prog : 4002059 APOYO APSM BRECHA MULTIFACTORIAL

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 27/03/2018 -- Fecha de despacho : 28/03/2018

N° Pedido 375

N° Solicitud 25 - 41045

Datos Entrega : Atención Sr. RODRIGO LEGUE DONOSO

Teléfono: 222352510

Dirección de despacho : ELIODORO YANEZ 1261 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
200	MANGO PARA ESPEJO	630,00	126.000
200	PINZA DE EXAMEN DENTAL** MODELO RECTO O BIANGULADO	1.008,00	201.600
200	SONDA CURVA PARA EXAMEN	722,00	144.400
V°B° Dirección		NETO	472.000
Observación: INSTRUMENTAL DE EXAMEN DENTAL P. 4002059		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.		NETO FINAL	472.000
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.		I.V.A	89.680
La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		<b>TOTAL</b>	<b>561.680</b>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1